

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 50 Lunes 14 de marzo de 2011 Pág. 6342

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6016 FIDEL NAVARRO JURADO

MIGUEL ÁNGEL VALSECA TEJERINA

NAVAL, S.C.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 10/2010, dimanante de autos número 199/09, a instancia de José Antonio Bueno Vilches, contra Fidel Navarro Jurado, Miguel Ángel Valseca Tejerina y Naval, S.C., en la que con fecha 16 de febrero de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a los ejecutados Fidel Navarro Jurado, Miguel Ángel Valseca Tejerina y Naval, S.C., en situación de insolvencia por importe de 7.693,56 euros de principal, más la cantidad de 1.600,69 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110011330-1